

## **ORDENANZA O – Nº 51.634**

Artículo 1º - Prohíbese el estacionamiento general de vehículos en la Av. Alicia Moreau de Justo, en toda su extensión, de lunes a viernes de 7 a 21 horas, y sábados de 8 a 13, junto a ambas aceras.

Artículo 2º - La presente medida entrará en vigencia efectiva una vez instalado el señalamiento ilustrativo correspondiente.